

**ESPECIAL BIOPOLÍTICA
EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS**

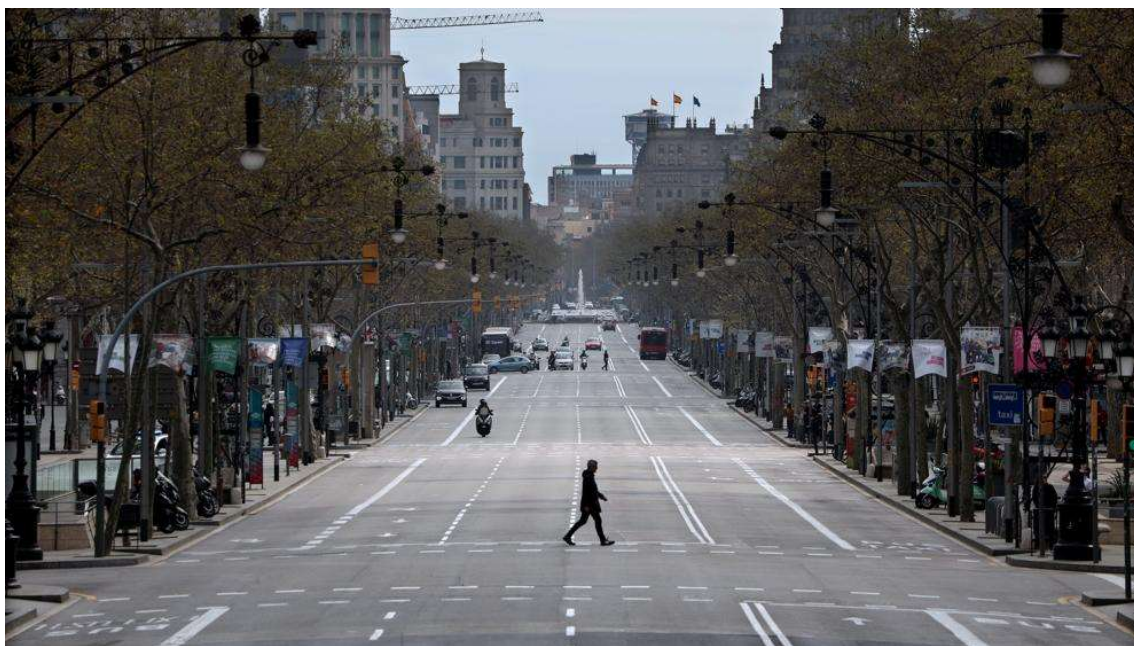
**UN EJERCICIO DE LECTURA Y DIÁLOGO
PARA LAS CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS DE
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA**



**UNIVERSITAT DE
BARCELONA**

**Universidad de Barcelona
Facultad de Filosofía
Grado de Filosofía
Antropología Filosófica (A2)
Curso 2023-2024
Profesor: Dr. Edgar Gili**

ESPECIAL BIOPOLÍTICA
EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS



MICHEL FOUCAULT
PETER SLOTERDIJK
BYUNG-CHUL HAN
GIORGIO AGAMBEN

ÍNDICE

I. ENUNCIADO, 4

II. PRESENTACIÓN DE LOS TEXTOS, 4

III. TEXTOS, 6

1. Texto nº1: Michel Foucault. *Vigilar y castigar*, 6

2. Texto nº2: Michel Foucault. *La voluntad de saber*, 10

3. Texto nº3: Peter Sloterdijk. *Has de cambiar tu vida*, 13

4. Texto nº4: Byung-Chul Han. *La emergencia viral y el mundo de mañana*, 16

5. Texto nº5: Flavia Costa. «Introducción». En: G. Agamben. *Estado de excepción*, 23

6. Texto nº6: Giorgio Agamben. *La invención de una epidemia*, 25

IV. PREGUNTAS PARA LA LECTURA Y EL DIÁLOGO, 27

I. ENUNCIADO

En las clases teóricas de Antropología Filosófica se ha estudiado, a partir de Michel Foucault, el poder disciplinario como una modalidad de poder que estaría ligada al giro antropológico de la Modernidad. A su vez, hay que saber que el poder disciplinario es una de las caras de lo que Michel Foucault denominó el bio-poder, que también estaría constituido, en su otra cara, por lo que el mismo autor acuñó como biopolítica. Este ejercicio teórico-práctico consiste básicamente en un ejercicio de lectura y de diálogo oral *en torno a y a partir de* una serie de textos de biopolítica. Por tanto, el ejercicio consta de dos partes.

1. Lectura. En un primer momento, los estudiantes deberán trabajar los textos que se encuentran en este mismo documento. La primera sesión de dos horas se consagrará a esta tarea. Trabajar los textos significa, desde luego, leerlos, pero también significa releerlos, significa subrayar lo que se considere esencial y/o lo que se considere de interés y significa anotar todo cuanto nos sugieran.

2. Diálogo oral. En un segundo momento, los estudiantes deberán participar en un diálogo oral con los compañeros (entre 10 y 15). La segunda sesión de dos horas se consagrará a esta otra tarea. Como se ha dicho, el diálogo deberá estar ligado a los textos leídos. Se trata de discutir sobre ellos, pero también se trata de ir más allá de ellos para discutir ampliamente sobre lo que plantean. Ahora bien, si se quiere que el ejercicio consista verdaderamente en un diálogo, las intervenciones no pueden referirse únicamente a los textos, sino que también tienen que referirse a las intervenciones de los otros.

3. Preguntas sobre los textos. Por lo demás, la última sección de este documento consiste en una serie de preguntas referidas a los textos. La finalidad de estas preguntas es doble: por una parte, se trata de usarlas para orientar la lectura, es decir, para dar pistas sobre cuáles son en cada caso las cuestiones en las que es posible fijarse; y, por otra parte, se trata también de utilizarlas para estimular el diálogo.

4. Uso prohibido de pantallas. Para la realización de este ejercicio teórico-práctico, se prohíbe el uso de toda clase de pantallas (móviles, tabletas o portátiles). Lo único que hace falta es papel, bolígrafo y este mismo documento impreso.

5. Evaluación. Se valorará la asistencia y la puntualidad (3 puntos), la seriedad en el trabajo de lectura (3 puntos), la participación en el diálogo (calidad y cantidad de las intervenciones), la escucha atenta y el trato respetuoso con los demás (4 puntos).

II. PRESENTACIÓN DE LOS TEXTOS

Los textos que se han seleccionado giran en torno a la noción de biopolítica. En concreto, el documento contiene dos fragmentos de texto de dos obras de Michel Foucault, un fragmento de texto de una obra de Peter Sloterdijk, un artículo de Byung-Chul Han y dos fragmentos de texto vinculados con Giorgio Agamben. La elección de la temática de la biopolítica responde sobre todo a dos razones. Por un lado, se ha dado la coincidencia de que la crisis sanitaria del coronavirus es un fenómeno que encaja

particularmente bien con el concepto filosófico de biopolítica. Y, por otro lado, también se ha dado la coincidencia de que el concepto de biopolítica es un concepto que encaja particularmente bien con lo que estaba previsto que se estudiara en la fase final de esta asignatura, esto es, el concepto de poder disciplinario de Michel Foucault y su vínculo con el giro antropológico de la Modernidad. Por tanto, ya sea porque la filosofía se encuentra conceptualmente bien armada para un análisis de la crisis sanitaria, ya sea porque tenemos la obligación de dar cumplimiento al programa de esta asignatura, una lectura y comentario oral de textos de biopolítica parece especialmente apropiado y pertinente como ejercicio teórico-práctico. En lo que respecta a la elección de los autores ya citados, la justificación es simple. Por una parte, Michel Foucault es el filósofo que inventa y acuña la noción misma de biopolítica. Y, por otra parte, Peter Sloterdijk, Byung-Chul Han y Giorgio Agamben son quizás los filósofos más distinguidos que de manera más destacada han seguido la estela de Michel Foucault en lo que se refiere precisamente a la noción de biopolítica. Por tanto, se trata de un grupo de autores que pueden ser calificados de «biopolíticos» y que no podían faltar en una selección de textos de biopolítica.

III. TEXTOS

Texto nº1: Michel Foucault. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Aurelio Garzón del Camino (trad.). Madrid: Siglo XXI, 1979, Apartado «Disciplina», Capítulo III «El panoptismo», pp. 199-203.



Médico de la peste en el siglo XVII durante una epidemia en Roma. Grabado de Paul Fürst, 1656. [Nota del profesor: esta imagen no pertenece a *Vigilar y castigar* de Michel Foucault].

He aquí, según un reglamento de fines del siglo XVIII, las medidas que había que adoptar cuando se declaraba la peste en una ciudad.¹

En primer lugar, una estricta división espacial: cierre, naturalmente, de la ciudad y del "terruño", prohibición de salir de la zona bajo pena de la vida, sacrificio de todos los animales errantes; división de la ciudad en secciones distintas en las que se establece el poder de un intendente. Cada calle queda bajo la autoridad de un síndico, que la vigila; si la abandonara, sería castigado con la muerte. El día designado, se ordena a cada cual que se encierre en su casa, con la prohibición de salir de ella so pena de la vida. El síndico cierra en persona, por el exterior, la puerta de cada casa, y se lleva la llave, que entrega al intendente de sección; éste la conserva hasta el término de la cuarentena. Cada familia habrá hecho sus provisiones; pero por lo que respecta al vino y al pan, se habrá dispuesto entre la calle y el interior de las casas unos pequeños canales de madera, por los cuales se

¹ *Archives militaires de Vincennes*, A 1 516 91 sc. Documento. Este reglamento es semejante, en cuanto a lo esencial, a toda una serie de otros de la misma época o de un periodo anterior.

hace llegar a cada cual su ración, sin que haya comunicación entre los proveedores y los habitantes; en cuanto a la carne, el pescado y las hierbas, se utilizan poleas y cestas. Cuando es preciso en absoluto salir de las casas, se hace por turno, y evitando todo encuentro. No circulan por las calles más que los intendentes, los síndicos, los soldados de la guardia, y también entre las casas infectadas, de un cadáver a otro, los "cuervos", que es indiferente abandonar a la muerte. Son éstos "gentes de poca monta, que trasportan a los enfermos, entierran a los muertos, limpian y hacen muchos oficios viles y abyectos". Espacio recortado, inmóvil, petrificado. Cada cual está pegado a su puesto. Y si se mueve, le va en ello la vida, contagio o castigo.

La inspección funciona sin cesar. La mirada está por doquier en movimiento: "Un cuerpo de milicia considerable, mandado por buenos oficiales y gentes de bien", cuerpos de guardia en las puertas, en el ayuntamiento y en todas las secciones para que la obediencia del pueblo sea más rápida y la autoridad de los magistrados más absoluta, "así como para vigilar todos los desórdenes, latrocinios y saqueos". En las puertas, puestos de vigilancia; al extremo de cada calle, centinelas. Todos los días, el intendente recorre la sección que tiene a su cargo, se entera de si los síndicos cumplen su misión, si los vecinos tienen de qué quejarse; "vigilan sus actos". Todos los días también, pasa el síndico por la calle de que es responsable; se detiene delante de cada casa; hace que se asomen todos los vecinos a las ventanas (los que viven del lado del patio tienen asignada una ventana que da a la calle a la que ningún otro puede asomarse); llama a cada cual por su nombre; se informa del estado de todos, uno por uno, "en lo cual los vecinos estarán obligados a decir la verdad bajo pena de la vida"; si alguno no se presenta en la ventana, el síndico debe preguntar el motivo; "así descubrirá fácilmente si se ocultan muertos o enfermos". Cada cual encerrado en su jaula, cada cual asomándose a su ventana, respondiendo al ser nombrado y mostrándose cuando se le llama, es la gran revista de los vivos y de los muertos.

Esta vigilancia se apoya en un sistema de registro permanente: informes de los síndicos a los intendentes, de los intendentes a los regidores o al alcalde. Al comienzo del "encierro", se establece, uno por uno, el papel de todos los vecinos presentes en la ciudad; se consigna "el nombre, la edad, el sexo, sin excepción de condición"; un ejemplar para el intendente de la sección, otro para la oficina del ayuntamiento, otro más para que el síndico pueda pasar la lista diaria. De todo lo que se advierte en el curso de las visitas — muertes, enfermedades, reclamaciones, irregularidades— se toma nota, que se trasmite a los intendentes y a los magistrados. Éstos tienen autoridad sobre los cuidados médicos; han designado un médico responsable, y ningún otro puede atender enfermos, ningún boticario preparar medicamentos, ningún confesor visitar a un enfermo, sin haber recibido de él un billete escrito "para impedir que se oculte y trate, a escondidas de los magistrados, a enfermos contagiosos". El registro de lo patológico debe ser constante y centralizado. La relación de cada cual con su enfermedad y su muerte pasa por las instancias del poder, el registro a que éstas la someten y las decisiones que toman.

Cinco o seis días después del comienzo de la cuarentena, se procede a la purificación de las casas, una por una. Se hace salir a todos los habitantes; en cada aposento se levantan o suspenden "los muebles y los objetos"; se esparce perfume, que se hace arder, tras de haber tapado cuidadosamente las ventanas, las puertas y hasta los agujeros de las cerraduras, llenándolos con cera. Por último, se cierra la casa entera

mientras se consume el perfume; como a la entrada, se registra a los perfumistas, "en presencia de los vecinos de la casa, para ver si al salir llevan sobre sí alguna cosa que no tuvieran al entrar". Cuatro horas después, los habitantes de la casa pueden volver a ocuparla.

Este espacio cerrado, recortado, vigilado, en todos sus puntos, en el que los individuos están insertos en un lugar fijo, en el que los menores movimientos se hallan controlados, en el que todos los acontecimientos están registrados, en el que un trabajo ininterrumpido de escritura une el centro y la periferia, en el que el poder se ejerce por entero, de acuerdo con una figura jerárquica continua, en el que cada individuo está constantemente localizado, examinado y distribuido entre los vivos, los enfermos y los muertos —todo esto constituye un modelo compacto del dispositivo disciplinario. A la peste responde el orden; tiene por función desenredar todas las confusiones: la de la enfermedad que se trasmite cuando los cuerpos se mezclan; la del mal que se multiplica cuando el miedo y la muerte borran los interdictos. Prescribe a cada cual su lugar, a cada cual su cuerpo, a cada cual su enfermedad y su muerte, a cada cual su bien, por el efecto de un poder omnipresente y omnisciente que se subdivide él mismo de manera regular e ininterrumpida hasta la determinación final del individuo, de lo que lo caracteriza, de lo que le pertenece, de lo que le ocurre. Contra la peste que es mezcla, la disciplina hace valer su poder que es análisis. Ha habido en torno de la peste toda una ficción literaria de la fiesta: las leyes suspendidas, los interdictos levantados, el frenesí del tiempo que pasa, los cuerpos mezclándose sin respeto, los individuos que se desenmascaran, que abandonan su identidad estatutaria y la figura bajo la cual se los reconocía, dejando aparecer una verdad totalmente distinta. Pero ha habido también un sueño político de la peste, que era exactamente lo inverso: no la fiesta colectiva, sino las particiones estrictas; no las leyes trasgredidas, sino la penetración del reglamento hasta los más finos detalles de la existencia y por intermedio de una jerarquía completa que garantiza el funcionamiento capilar del poder; no las máscaras que se ponen y se quitan, sino la asignación a cada cual de su "verdadero" nombre, de su "verdadero" lugar, de su "verdadero" cuerpo y de la "verdadera" enfermedad. La peste como forma a la vez real e imaginaria del desorden tiene por correlato médico y político la disciplina. Por detrás de los dispositivos disciplinarios, se lee la obsesión de los "contagios", de la peste, de las revueltas, de los crímenes, de la vagancia, de las deserciones, de los individuos que aparecen y desaparecen, viven y mueren en el desorden.

Si bien es cierto que la lepra ha suscitado rituales de exclusión que dieron hasta cierto punto el modelo y como la forma general del gran Encierro, la peste ha suscitado esquemas disciplinarios. Más que la división masiva y binaria entre los unos y los otros, apela a separaciones múltiples, a distribuciones individualizantes, a una organización en profundidad de las vigilancias y de los controles, a una intensificación y a una ramificación del poder. El leproso está prendido en una práctica del rechazo, del exilio-clausura; se le deja perderse allí como en una masa que importa poco diferenciar; los apestados están prendidos en un reticulado táctico meticuloso en el que las diferenciaciones individuales son los efectos coactivos de un poder que se multiplica, se articula y se subdivide. El gran encierro de una parte; el buen encauzamiento de la conducta de otra. La lepra y su división; la peste y su reticulado. La una está marcada; la otra, analizada y repartida. El exilio del leproso y la detención de la peste no llevan consigo el mismo sueño político. El uno es el de una comunidad pura, el otro el de una

sociedad disciplinada. Dos maneras de ejercer el poder sobre los hombres, de controlar sus relaciones, de desenlazar sus peligrosos contubernios. La ciudad apestada, toda ella atravesada de jerarquía, de vigilancia, de inspección, de escritura, la ciudad inmovilizada en el funcionamiento de un poder extensivo que se ejerce de manera distinta sobre todos los cuerpos individuales, es la utopía de la ciudad perfectamente gobernada. La peste (al menos la que se mantiene en estado de previsión), es la prueba en el curso de la cual se puede definir idealmente el ejercicio del poder disciplinario. Para hacer funcionar de acuerdo con la teoría pura los derechos y las leyes, los juristas se imaginaban en el estado de naturaleza; para ver funcionar las disciplinas perfectas, los gobernantes soñaban con el estado de peste. En el fondo de los esquemas disciplinarios la imagen de la peste vale por todas las confusiones y los desórdenes; del mismo modo que la imagen de la lepra, del contacto que cortar, se halla en el fondo de los esquemas de exclusión.

Esquemas diferentes, pues, pero no incompatibles. Lentamente, se les ve aproximarse; y corresponde al siglo XIX haber aplicado al espacio de la exclusión cuyo habitante simbólico era el leproso (y los mendigos, los vagabundos, los locos, los violentos, formaban su población real) la técnica de poder propia del reticulado disciplinario. Tratar a los "leprosos" como a "apestados", proyectar los desgloses finos de la disciplina sobre el espacio confuso del internamiento, trabajarlo con los métodos de distribución analítica del poder, individualizar a los excluidos, pero servirse de los procedimientos de individualización para marcar exclusiones—esto es lo que ha sido llevado a cabo regularmente por el poder disciplinario desde los comienzos del siglo XIX: el asilo psiquiátrico, la penitenciaría, el correccional, el establecimiento de educación vigilada, y por una parte los hospitales, de manera general todas las instancias de control individual, funcionan de doble modo: el de la división binaria y la marcación (loco-no loco; peligroso-inofensivo; normal-anormal); y el de la asignación coercitiva, de la distribución diferencial (quién es; dónde debe estar; por qué caracterizarlo, cómo reconocerlo; cómo ejercer sobre él, de manera individual, una vigilancia constante, etc.). De un lado, se "apesta" a los leprosos; se impone a los excluidos la táctica de las disciplinas individualizantes; y, de otra parte, la universalidad de los controles disciplinarios permite marcar quién es "leproso" y hacer jugar contra él los mecanismos dualistas de la exclusión. La división constante de lo normal y de lo anormal, a que todo individuo está sometido, prolonga hasta nosotros y aplicándolos a otros objetos distintos, la marcación binaria y el exilio del leproso; la existencia de todo un conjunto de técnicas y de instituciones que se atribuyen como tarea medir, controlar y corregir a los anormales, hace funcionar los dispositivos disciplinarios a que apelaba el miedo de la peste. Todos los mecanismos de poder que, todavía en la actualidad, se disponen en torno de lo anormal, para marcarlo, como para modificarlo, componen estas dos formas, de las que derivan de lejos.

Texto nº2: Michel Foucault. *Historia de la sexualidad, I. La voluntad de saber*. Ulises Guñazú (trad.). Madrid: Siglo XXI, 2005, Capítulo V «Derecho de muerte y poder sobre la vida», pp. 143-152.



[Nota del profesor: esta imagen no pertenece a la obra *La voluntad de saber* de Michel Foucault].

Durante mucho tiempo, uno de los privilegios característicos del poder soberano fue el derecho de vida y muerte. Sin duda derivaba formalmente de la vieja patria potestas que daba al padre de familia romano el derecho de "disponer" de la vida de sus hijos como de la de sus esclavos; la había "dado", podía quitarla. El derecho de vida y muerte tal como se formula en los teóricos clásicos ya es una forma considerablemente atenuada. Desde el soberano hasta sus súbditos, ya no se concibe que tal privilegio se ejerza en lo absoluto e incondicionalmente, sino en los únicos casos en que el soberano se encuentra expuesto en su existencia misma: una especie de derecho de réplica. ¿Está amenazado por sus enemigos exteriores, que quieren derribarlo o discutir sus derechos? Puede entonces hacer la guerra legítimamente y pedir a sus súbditos que tomen parte en la defensa del Estado; sin "proponerse directamente su muerte", es lícito para él "exponer sus vidas": en este sentido ejerce sobre ellos un derecho "indirecto" de vida y muerte.² Pero si es uno de sus súbditos el que se levanta contra él, entonces el soberano puede ejercer sobre su vida un poder directo: a título de castigo, lo matará. Así entendido, el derecho de vida y muerte ya no es un privilegio absoluto: está condicionado por la defensa del soberano y su propia supervivencia. [...] El soberano no ejerce su derecho sobre la vida sino poniendo en acción su derecho de matar, o reteniéndolo; no indica su poder sobre la vida sino en virtud de la muerte que puede exigir. El derecho que se formula como "de vida y muerte" es en realidad el derecho de hacer morir o de dejar vivir. Después de todo, era simbolizado por la espada. Y quizá haya que referir esa forma jurídica a un tipo histórico de sociedad en donde el poder se ejercía esencialmente como instancia de deducción, mecanismo de sustracción, derecho de apropiarse de una parte de las riquezas, extorsión de productos, de bienes, de servicios, de trabajo y de sangre, impuesto a los súbditos. El poder era ante

² S. Pufendorf, *Le droit de la nature* (trad. franc. de 1734), p. 445.

todo derecho de captación: de las cosas, del tiempo, los cuerpos y finalmente la vida; culminaba en el privilegio de apoderarse de ésta para suprimirla.

Ahora bien, el Occidente conoció desde la edad clásica una profundísima transformación de esos mecanismos de poder. Las “deducciones” ya no son la forma mayor, sino sólo una pieza entre otras que poseen funciones de incitación, de reforzamiento, de control, de vigilancia, de aumento y organización de las fuerzas que somete: un poder destinado a producir fuerzas, a hacerlas crecer y ordenarlas más que a obstaculizarlas, doblegarlas o destruirlas. A partir de entonces el derecho de muerte tendió a desplazarse o al menos a apoyarse en las exigencias de un poder que administra la vida, y a conformarse a lo que reclaman dichas exigencias. Esa muerte, que se fundaba en el derecho del soberano a defenderse o a exigir ser defendido, apareció como el simple envés del derecho que posee el cuerpo social de asegurar su vida, mantenerla y desarrollarla.

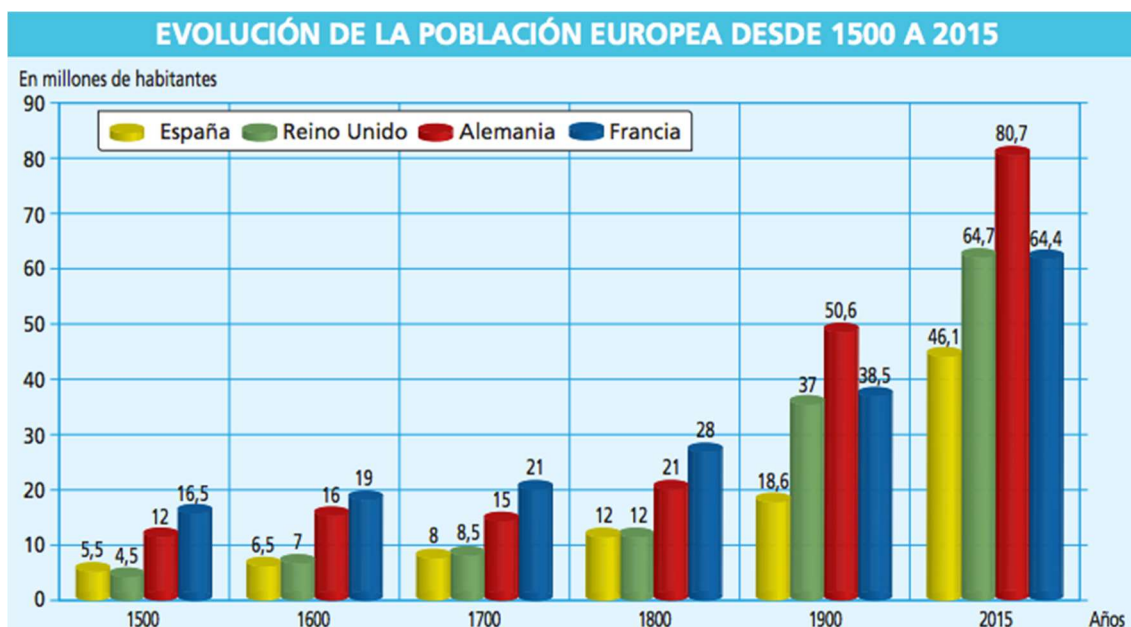
[...] Concretamente, ese poder sobre la vida se desarrolló desde el siglo XVII en dos formas principales; no son antitéticas; más bien constituyen dos polos de desarrollo enlazados por todo un haz intermedio de relaciones. Uno de los polos, al parecer el primero en formarse, fue centrado en el cuerpo como máquina: su educación, el aumento de sus aptitudes, el arrancamiento de sus fuerzas, el crecimiento paralelo de su utilidad y su docilidad, su integración en sistemas de control eficaces y económicos, todo ello quedó asegurado por procedimientos de poder característicos de las disciplinas: anatomopolítica del cuerpo humano. El segundo, formado algo más tarde, hacia mediados del siglo XVIII, fue centrado en el cuerpo-especie, en el cuerpo transido por la mecánica de lo viviente y que sirve de soporte a los procesos biológicos: la proliferación, los nacimientos y la mortalidad, el nivel de salud, la duración de la vida y la longevidad, con todas las condiciones que pueden hacerlos variar; todos esos problemas los toma a su cargo una serie de intervenciones y controles reguladores: una biopolítica de la población. Las disciplinas del cuerpo y las regulaciones de la población constituyen los dos polos alrededor de los cuales se desarrolló la organización del poder sobre la vida. El establecimiento, durante la edad clásica, de esa gran tecnología de doble faz —anatómica y biológica, individualizante y especificante, vuelta hacia las realizaciones del cuerpo y atenta a los procesos de la vida— caracteriza un poder cuya más alta función no es ya matar sino invadir la vida enteramente.

La vieja potencia de la muerte, en la cual se simbolizaba el poder soberano, se halla ahora cuidadosamente recubierta por la administración de los cuerpos y la gestión calculadora de la vida. Desarrollo rápido durante la edad clásica de diversas disciplinas — escuelas, colegios, cuarteles, talleres; aparición también, en el campo de las prácticas políticas y las observaciones económicas, de los problemas de natalidad, longevidad, salud pública, vivienda, migración; explosión, pues, de técnicas diversas y numerosas para obtener la sujeción de los cuerpos y el control de las poblaciones. Se inicia así la era de un "bio-poder". Las dos direcciones en las cuales se desarrolla todavía aparecían netamente separadas en el siglo XVIII. En la vertiente de la disciplina figuraban instituciones como el ejército y la escuela; reflexiones sobre la táctica, el aprendizaje, la educación, el orden de las sociedades; van desde los análisis propiamente militares del mariscal de Saxe hasta los sueños políticos de Guibert o de Servan. En la vertiente de las regulaciones de población, figura la demografía, la estimación de la relación entre recursos y habitantes, los cuadros de las riquezas y su circulación, de las vidas y su

probable duración: los trabajos de Quesnay, Moheau, Süßmilch. La filosofía de los “ideólogos” —como teoría de la idea, del signo, de la génesis individual de las sensaciones, pero también de la composición social de los intereses, la Ideología como doctrina del aprendizaje, pero también del contrato y la formación regulada del cuerpo social— constituye sin duda el discurso abstracto en el que se buscó coordinar ambas técnicas de poder para construir su teoría general. En realidad, su articulación no se realizará en el nivel de un discurso especulativo sino en la forma de arreglos concretos que constituirán la gran tecnología del poder en el siglo XIX: el dispositivo de sexualidad es uno de ellos, y de los más importantes.

Ese bio-poder fue, a no dudarlo, un elemento indispensable en el desarrollo del capitalismo; éste no pudo afirmarse sino al precio de la inserción controlada de los cuerpos en el aparato de producción y mediante un ajuste de los fenómenos de población a los procesos económicos. Pero exigió más; necesitó el crecimiento de unos y otros, su reforzamiento al mismo tiempo que su utilizabilidad y docilidad; requirió métodos de poder capaces de aumentar las fuerzas, las aptitudes y la vida en general, sin por ello tornarlas más difíciles de dominar; si el desarrollo de los grandes aparatos de Estado, como instituciones de poder, aseguraron el mantenimiento de las relaciones de producción, los rudimentos de anatomía y biopolítica, inventados en el siglo XVIII como técnicas de poder presentes en todos los niveles del cuerpo social y utilizadas por instituciones muy diversas (la familia, el ejército, la escuela, la policía, la medicina individual o la administración de colectividades), actuaron en el terreno de los procesos económicos, de su desarrollo, de las fuerzas involucradas en ellos y que los sostienen; operaron también como factores de segregación y jerarquización sociales, incidiendo en las fuerzas respectivas de unos y otros, garantizando relaciones de dominación y efectos de hegemonía; el ajuste entre la acumulación de los hombres y la del capital, la articulación entre el crecimiento de los grupos humanos y la expansión de las fuerzas productivas y la repartición diferencial de la ganancia, en parte fueron posibles gracias al ejercicio del bio-poder en sus formas y procedimientos múltiples. La invasión del cuerpo viviente, su valorización y la gestión distributiva de sus fuerzas fueron en ese momento indispensables.

Texto n°3: Peter Sloterdijk. *Has de cambiar tu vida. Sobre Antropotécnica*. Pedro Madrigal (trad.), Valencia: Pre-Textos, 2012, Apartado III «Los ejercicios de los modernos», Capítulo 10 «El arte aplicado al hombre. En los arsenales de la antropotécnica», pp. 433-440.



[Nota del profesor: esta imagen no pertenece a la obra *Has de cambiar tu vida* de Peter Sloterdijk].

De hecho, el Estado de la época moderna sería un Estado que hace vivir, por una razón tan simple como fatal: postula, en su calidad de Estado mercantil, Estado fiscal, Estado de las infraestructuras y Estado de los ejércitos, una forma de soberanía que ya presupone el descubrimiento de una masiva ley demográfica. Según esta ley, tener el poder, en sus formas modernas, significaría ante todo dominar sobre el mayor número posible de súbditos, concibiendo ya al súbdito, en el marco de una economía en expansión basada en la propiedad privada, como una fuerza de trabajo no-esclava, como un centro neurálgico en la creación de valores y como central de producción egoísta susceptible de tributar impuestos. [...] El Estado interviene en el comportamiento reproductor de los súbditos para velar así, ayudándose de medidas apropiadas —especialmente mediante el terror desencadenado contra las portadoras del saber de la contracepción, las comadronas—, por el mayor crecimiento posible de la prole de la mayor parte posible de la población en edad fértil.

La medida más importante de todas las medidas en este campo consiste en una maximización de la «producción de seres humanos» dispuesta por el Estado y por la Iglesia; el propio Adam Smith habla en su obra *capital* de 1776, en el tono más tranquilo, de una *production of men* dirigida por la «demanda existente de seres humanos».³ [...]

³ En el capítulo octavo del Libro I de *The Wealth of Nations* (trad. Cast.: *La riqueza de las naciones*, trad. de Carlos Rodríguez, 1ª ed., 7ª impr., Alianza, Madrid, 2010) se dice: «[...] *the demand of men, like that of any other commodity, necessarily regulates the production of men*». Smith tiene por un efecto del mercado lo que en realidad es una consecuencia de una política demográfica.

De ahí la ofensiva, sin precedentes, de sometimiento de las mujeres al mandato de la reproducción y la aniquilación sistemática de las técnicas de anticoncepción, recogida en los libros de historia bajo el título engañoso de «persecución de brujas». Como ya mostró hace algunas décadas Gunnar Heinsohn, en cooperación con Otto Steiger y Rolf Knieper,⁴ los excesos misóginos de los siglos XVI y XVII en Europa, con los numerosos casos de quema de mujeres, no deben ser entendidos como una recaída de la incipiente «sociedad» moderna en una «barbarie medieval», y tampoco como una epidémica neurosis sexual (cosa que hacen suponer, por lo regular, los comentarios psicoanalíticos del fenómeno). Serían un distintivo de la propia modernidad incipiente, que obedece, en sus impulsos fundamentales, al nuevo imperativo demográfico: el mandato de proveer un material ilimitado de súbditos.

[...] Durante un largo período de rígida política demográfica el Estado moderno, en unión con el clero cristiano, se niega a tolerar en lo más mínimo, ni menos a respetar, la tradicional función de control desempeñada por las esposas sobre las «fuentes de la procreación». La sensibilidad de la primera época de la modernidad, dirigida por los poderes públicos, considera el infanticidio como un caso paradigmático de crimen contra la humanidad y como un ataque directo a la razón de Estado, dándose aquí un raro caso de congruencia total entre la moral familiar y la estatal.

[...] La fe católica conllevaría ahora la sumisión incondicional de los cónyuges a las secuelas de las relaciones matrimoniales, sin considerar si están en condiciones de prometer a sus hijos una herencia suficiente y, con ello, un futuro razonable, sin concesión alguna a la cuestión de si puede exigirse a trabajadores carentes de bienes que tengan descendencia. La política de la «adquisición de riqueza mediante un aumento de la población» pasaba sobradamente por encima de reparos así.

[...] *De facto*, las Iglesias modernas de todas las confesiones, con su intervención incondicional, en sí muy loable, a favor de la protección de la vida, tanto la del aún no nacido como la del nacido, desempeñaron la función de auxiliares en la operación biopolítica más cínica de todos los tiempos.

[...] En el curso de unas pocas generaciones, y gracias a la consecuente «política de caza de brujas» llevada a cabo desde arriba y desde abajo en las naciones líderes de Europa (que, por cierto, siguen mirando con angustia la catástrofe demográfica del siglo XIV y temen las epidemias que retornan periódicamente), se registrará una tasa de nacimientos al principio en constante ascenso y que después se dispara. En un periodo de algo más de doscientos cincuenta años los efectos de la biopolítica absolutista [...] se van sumando hasta convertirse en un tsunami demográfico, la cresta de cuya ola dará un salto en el siglo XIX, convirtiéndose en una de las condiciones coadyuvantes del surgimiento no sólo de un «proletariado» condenado a la frustración —una clase de trabajadores sin propiedades que tiene que venderse en unos mercados que están al margen de una economía de tipo familiar—, sino también de una desbordada exportación de seres

⁴ Gunnar Heinsohn/Rolf Knieper/Otto Steiger, *Menschenproduktion. Allegemeine Bevölkerungslehre der Neuzeit*, Fráncfort, 1979. La tesis de los autores no dejó de ser replicada, arguyendo sobre todo que las actas de los procesos de brujas hablan de una denuncia de brujas hecha más bien por vecinos y personas del lugar que por los agentes policiales del Estado y los inquisidores. Esto no cambia nada en la exactitud de la constatación de que la generación de un clima de caza de brujas tenía su origen en medidas políticas que se apoyaban en la *clericocracia*.

humanos, malentendida por los marxistas como un «imperialismo», que proporciona el personal necesario para la recolonización de tres partes del globo, Sudamérica, Norteamérica y Australia, y para la ocupación parcial de los continentes restantes por parte de europeos.⁵

Esta misma riada demográfica anegará las «sociedades» europeas con un sinnúmero de personas no utilizables, desordenadas e infelices, que no pueden ser absorbidas ni por los mercados de trabajo ni por los regimientos militares, por no hablar de la marina y otros destinos de ultramar. Estas personas son las que impulsarán, desde el siglo XVII, la aparición de las primeras prefiguraciones del Estado social, del *État providence*, induciéndole a intervenir: Foucault se topó con los destinos de esta gente en los estudios que hizo sobre la historia de los sistemas disciplinares modernos. [...] las medidas del incipiente Estado moderno en el frente político de la pobreza sólo se pueden entender como una resistencia, más o menos mecánica, a sus propios éxitos desmesurados en el campo de la producción de seres humanos.

[...] la política demográfica del incipiente Estado moderno desencadenó, de forma indirecta, el desarrollo impetuoso de numerosas antropológicas concretas, independientemente de que éstas se manifestaran en el frente de la política cultural y pedagógica, en el de lo militar y policíaco o en el del Estado providencia. La política demográfica orientada a un crecimiento no sujeto a ninguna condición condujo al círculo diabólico típico de la modernidad, donde el imparable excedente en la producción de seres humanos, que pronto apareció en toda su fatalidad, trajo consigo una masiva sobrecarga del potencial educativo de las familias y, consecuentemente, un mayor riesgo del epidémico abandono de los hijos. Ante este inconveniente, la mayoría de las veces se apeló por razones evidentes ante todo al sistema escolar moderno, no sólo para que suministrara a las comunidades modernas el número necesario de los proveedores de servicios, sino también para que, a partir de la enorme cantidad de gente sin perspectivas y que sobraba, formara algo así como miembros útiles, o al menos inofensivos, de la sociedad, tarea en la que los pedagogos de ese Estado de los primeros tiempos modernos no podían sino fracasar.⁶ Donde las disciplinas educativas de la escuela y los efectos de la integración de la vida profesional fracasasen se hará necesario un sistema de repesca, donde «capturar» a las personas sobrantes. En este régimen de dureza administrativa tienen lugar los fenómenos descritos por Foucault, las actividades disciplinares de custodia, sedación y escarmiento del Estado.

⁵ Para una descripción macrohistórica de las anomalías demográficas de Europa entre los siglos XVI y XIX, cf. Gunnar Heinsohn, *Söhne und Weltmacht. Terror im Aufstieg und Fall der Nationen*, München, 2008.

⁶ Este fracaso lo certifica Herbart, cuando en sus *Pädagogische Briefe oder über die Anwendung der Psychologie auf die Pädagogik* (1832) escribe lo siguiente: «El Estado también se ocupa menos de los menos capaces [...]. Sus escuelas deben proporcionarle los sujetos que necesite. Y él elige a los más utilizables; en cuanto al resto, que ellos se cuiden de sí mismos» (carta III).

Texto nº4: Byung-Chul Han. *La emergencia viral y el mundo de mañana*. Alberto Ciria (trad.). El País, 22 de febrero de 2020.

Los países asiáticos están gestionando mejor esta crisis que Occidente. Mientras allí se trabaja con datos y mascarillas, aquí se llega tarde y se levantan fronteras.



Un oficial de policía vigila ante un cartel el pasado 23 de enero en Pekín. KEVIN FRAYER/GETTY IMAGES.

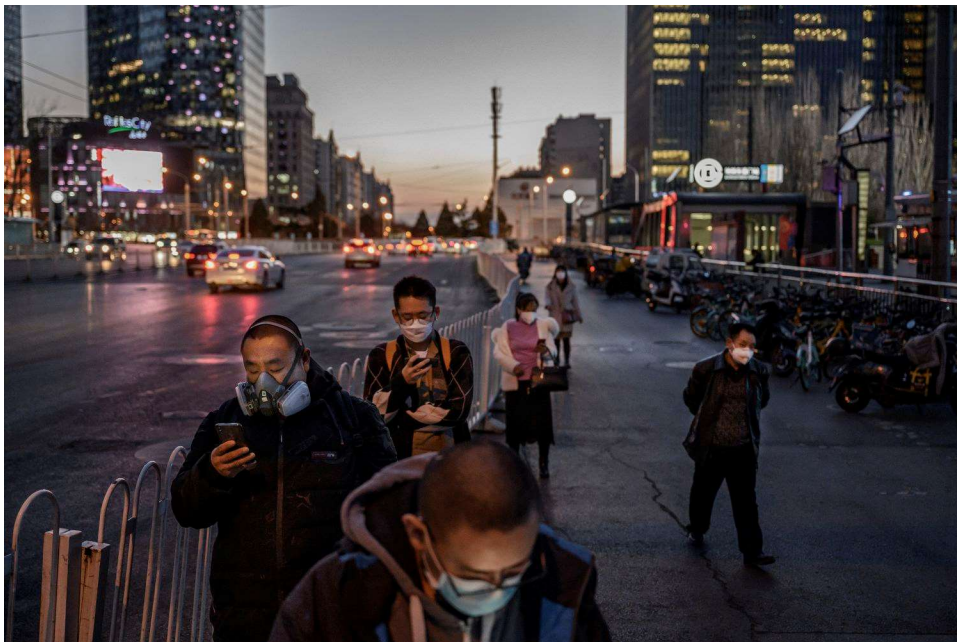
El coronavirus está poniendo a prueba nuestro sistema. Al parecer Asia tiene mejor controlada la pandemia que Europa. En Hong Kong, Taiwán y Singapur hay muy pocos infectados. En Taiwán se registran 108 casos y en Hong Kong 193. En Alemania, por el contrario, tras un período de tiempo mucho más breve hay ya 15.320 casos confirmados, y en España 19.980 (datos del 20 de marzo). También Corea del Sur ha superado ya la peor fase, lo mismo que Japón. Incluso China, el país de origen de la pandemia, la tiene ya bastante controlada. Pero ni en Taiwán ni en Corea se ha decretado la prohibición de salir de casa ni se han cerrado las tiendas y los restaurantes. Entre tanto ha comenzado un éxodo de asiáticos que salen de Europa. Chinos y coreanos quieren regresar a sus países, porque ahí se sienten más seguros. Los precios de los vuelos se han multiplicado. Ya apenas se pueden conseguir billetes de vuelo para China o Corea.

Europa está fracasando. Las cifras de infectados aumentan exponencialmente. Parece que Europa no puede controlar la pandemia. En Italia mueren a diario cientos de personas. Quitar los respiradores a los pacientes ancianos para ayudar a los jóvenes. Pero también cabe observar sobreactuaciones inútiles. Los cierres de fronteras son evidentemente una expresión desesperada de soberanía. Nos sentimos de vuelta en la época de la soberanía. El soberano es quien decide sobre el estado de excepción. Es soberano quien cierra fronteras. Pero eso es una huera exhibición de soberanía que no sirve de nada. Serviría de mucha más ayuda cooperar intensamente

dentro de la Eurozona que cerrar fronteras a lo loco. Entre tanto también Europa ha decretado la prohibición de entrada a extranjeros: un acto totalmente absurdo en vista del hecho de que Europa es precisamente adonde nadie quiere venir. Como mucho, sería más sensato decretar la prohibición de salidas de europeos, para proteger al mundo de Europa. Después de todo, Europa es en estos momentos el epicentro de la pandemia.

Las ventajas de Asia

En comparación con Europa, ¿qué ventajas ofrece el sistema de Asia que resulten eficientes para combatir la pandemia? Estados asiáticos como Japón, Corea, China, Hong Kong, Taiwán o Singapur tienen una mentalidad autoritaria, que les viene de su tradición cultural (confucianismo). Las personas son menos renuentes y más obedientes que en Europa. También confían más en el Estado. Y no solo en China, sino también en Corea o en Japón la vida cotidiana está organizada mucho más estrictamente que en Europa. Sobre todo, para enfrentarse al virus los asiáticos apuestan fuertemente por la vigilancia digital. Sospechan que en el *big data* podría encerrarse un potencial enorme para defenderse de la pandemia. Se podría decir que en Asia las epidemias no las combaten solo los virólogos y epidemiólogos, sino sobre todo también los informáticos y los especialistas en macrodatos. Un cambio de paradigma del que Europa todavía no se ha enterado. Los apologetas de la vigilancia digital proclamarían que el *big data* salva vidas humanas.



Varios ciudadanos, todos ellos con mascarilla, hacen cola para coger el autobús el pasado 20 de marzo en Pekín. KEVIN FRAYER / GETTY IMAGES.

La conciencia crítica ante la vigilancia digital es en Asia prácticamente inexistente. Apenas se habla ya de protección de datos, incluso en Estados liberales como Japón y Corea. Nadie se enoja por el frenesí de las autoridades para recopilar datos. Entre tanto China ha introducido un sistema de crédito social inimaginable para los europeos, que permite una valoración o una evaluación exhaustiva de los ciudadanos. Cada ciudadano debe ser evaluado consecuentemente en su conducta social. En China no hay ningún momento de la vida cotidiana que no esté sometido a observación. Se controla cada clic, cada compra, cada contacto, cada actividad en las redes sociales. A quien cruza con el semáforo en rojo, a quien tiene trato con críticos del régimen o a quien pone

comentarios críticos en las redes sociales le quitan puntos. Entonces la vida puede llegar a ser muy peligrosa. Por el contrario, a quien compra por Internet alimentos sanos o lee periódicos afines al régimen le dan puntos. Quien tiene suficientes puntos obtiene un visado de viaje o créditos baratos. Por el contrario, quien cae por debajo de un determinado número de puntos podría perder su trabajo. En China es posible esta vigilancia social porque se produce un irrestricto intercambio de datos entre los proveedores de Internet y de telefonía móvil y las autoridades. Prácticamente no existe la protección de datos. En el vocabulario de los chinos no aparece el término “esfera privada”.

En China hay 200 millones de cámaras de vigilancia, muchas de ellas provistas de una técnica muy eficiente de reconocimiento facial. Captan incluso los lunares en el rostro. No es posible escapar de la cámara de vigilancia. Estas cámaras dotadas de inteligencia artificial pueden observar y evaluar a todo ciudadano en los espacios públicos, en las tiendas, en las calles, en las estaciones y en los aeropuertos.

Toda la infraestructura para la vigilancia digital ha resultado ser ahora sumamente eficaz para contener la epidemia. Cuando alguien sale de la estación de Pekín es captado automáticamente por una cámara que mide su temperatura corporal. Si la temperatura es preocupante todas las personas que iban sentadas en el mismo vagón reciben una notificación en sus teléfonos móviles. No en vano el sistema sabe quién iba sentado dónde en el tren. Las redes sociales cuentan que incluso se están usando drones para controlar las cuarentenas. Si uno rompe clandestinamente la cuarentena un dron se dirige volando a él y le ordena regresar a su vivienda. Quizá incluso le imprima una multa y se la deje caer volando, quién sabe. Una situación que para los europeos sería distópica, pero a la que, por lo visto, no se ofrece resistencia en China.

Ni en China ni en otros Estados asiáticos como Corea del Sur, Hong Kong, Singapur, Taiwán o Japón existe una conciencia crítica ante la vigilancia digital o el *big data*. La digitalización directamente los embriaga. Eso obedece también a un motivo cultural. En Asia impera el colectivismo. No hay un individualismo acentuado. No es lo mismo el individualismo que el egoísmo, que por supuesto también está muy propagado en Asia.

Al parecer el *big data* resulta más eficaz para combatir el virus que los absurdos cierres de fronteras que en estos momentos se están efectuando en Europa. Sin embargo, a causa de la protección de datos no es posible en Europa un combate digital del virus comparable al asiático. Los proveedores chinos de telefonía móvil y de Internet comparten los datos sensibles de sus clientes con los servicios de seguridad y con los ministerios de salud. El Estado sabe por tanto dónde estoy, con quién me encuentro, qué hago, qué busco, en qué pienso, qué como, qué compro, adónde me dirijo. Es posible que en el futuro el Estado controle también la temperatura corporal, el peso, el nivel de azúcar en la sangre, etc. Una biopolítica digital que acompaña a la psicopolítica digital que controla activamente a las personas.

En Wuhan se han formado miles de equipos de investigación digitales que buscan posibles infectados basándose solo en datos técnicos. Basándose únicamente en análisis de macrodatos averiguan quiénes son potenciales infectados, quiénes tienen que seguir siendo observados y eventualmente ser aislados en cuarentena. También por cuanto respecta a la pandemia el futuro está en la digitalización. A la vista de la epidemia quizá

deberíamos redefinir incluso la soberanía. Es soberano quien dispone de datos. Cuando Europa proclama el estado de alarma o cierra fronteras sigue aferrada a viejos modelos de soberanía.

No solo en China, sino también en otros países asiáticos la vigilancia digital se emplea a fondo para contener la epidemia. En Taiwán el Estado envía simultáneamente a todos los ciudadanos un SMS para localizar a las personas que han tenido contacto con infectados o para informar acerca de los lugares y edificios donde ha habido personas contagiadas. Ya en una fase muy temprana, Taiwán empleó una conexión de diversos datos para localizar a posibles infectados en función de los viajes que hubieran hecho. Quien se aproxima en Corea a un edificio en el que ha estado un infectado recibe a través de la “Corona-app” una señal de alarma. Todos los lugares donde ha habido infectados están registrados en la aplicación. No se tiene muy en cuenta la protección de datos ni la esfera privada. En todos los edificios de Corea hay instaladas cámaras de vigilancia en cada piso, en cada oficina o en cada tienda. Es prácticamente imposible moverse en espacios públicos sin ser filmado por una cámara de vídeo. Con los datos del teléfono móvil y del material filmado por vídeo se puede crear el perfil de movimiento completo de un infectado. Se publican los movimientos de todos los infectados. Puede suceder que se destapen amoríos secretos. En las oficinas del ministerio de salud coreano hay unas personas llamadas “*tracker*” que día y noche no hacen otra cosa que mirar el material filmado por vídeo para completar el perfil del movimiento de los infectados y localizar a las personas que han tenido contacto con ellos.

Una diferencia llamativa entre Asia y Europa son sobre todo las mascarillas protectoras. En Corea no hay prácticamente nadie que vaya por ahí sin mascarillas respiratorias especiales capaces de filtrar el aire de virus. No son las habituales mascarillas quirúrgicas, sino unas mascarillas protectoras especiales con filtros, que también llevan los médicos que tratan a los infectados. Durante las últimas semanas, el tema prioritario en Corea era el suministro de mascarillas para la población. Delante de las farmacias se formaban colas enormes. Los políticos eran valorados en función de la rapidez con la que las suministraban a toda la población. Se construyeron a toda prisa nuevas máquinas para su fabricación. De momento parece que el suministro funciona bien. Hay incluso una aplicación que informa de en qué farmacia cercana se pueden conseguir aún mascarillas. Creo que las mascarillas protectoras, de las que se ha suministrado en Asia a toda la población, han contribuido de forma decisiva a contener la epidemia.

Los coreanos llevan mascarillas protectoras antiviral incluso en los puestos de trabajo. Hasta los políticos hacen sus apariciones públicas solo con mascarillas protectoras. También el presidente coreano la lleva para dar ejemplo, incluso en las conferencias de prensa. En Corea lo ponen verde a uno si no lleva mascarilla. Por el contrario, en Europa se dice a menudo que no sirven de mucho, lo cual es un disparate. ¿Por qué llevan entonces los médicos las mascarillas protectoras? Pero hay que cambiarse de mascarilla con suficiente frecuencia, porque cuando se humedecen pierden su función filtrante. No obstante, los coreanos ya han desarrollado una “mascarilla para el coronavirus” hecha de nano-filtros que incluso se puede lavar. Se dice que puede proteger a las personas del virus durante un mes. En realidad, es muy buena solución mientras no haya vacunas ni medicamentos. En Europa, por el contrario, incluso los médicos tienen que viajar a Rusia para conseguirlas. Macron ha mandado confiscar mascarillas para

distribuir las entre el personal sanitario. Pero lo que recibieron luego fueron mascarillas normales sin filtro con la indicación de que bastarían para proteger del coronavirus, lo cual es una mentira. Europa está fracasando. ¿De qué sirve cerrar tiendas y restaurantes si las personas se siguen aglomerando en el metro o en el autobús durante las horas punta? ¿Cómo guardar ahí la distancia necesaria? Hasta en los supermercados resulta casi imposible. En una situación así, las mascarillas protectoras salvarían realmente vidas humanas. Está surgiendo una sociedad de dos clases. Quien tiene coche propio se expone a menos riesgo. Incluso las mascarillas normales servirían de mucho si las llevaran los infectados, porque entonces no lanzarían los virus afuera.

En los países europeos casi nadie lleva mascarilla. Hay algunos que las llevan, pero son asiáticos. Mis paisanos residentes en Europa se quejan de que los miran con extrañeza cuando las llevan. Tras esto hay una diferencia cultural. En Europa impera un individualismo que trae aparejada la costumbre de llevar la cara descubierta. Los únicos que van enmascarados son los criminales. Pero ahora, viendo imágenes de Corea, me he acostumbrado tanto a ver personas enmascaradas que la faz descubierta de mis conciudadanos europeos me resulta casi obscena. También a mí me gustaría llevar mascarilla protectora, pero aquí ya no se encuentran.

En el pasado, la fabricación de mascarillas, igual que la de tantos otros productos, se externalizó a China. Por eso ahora en Europa no se consiguen mascarillas. Los Estados asiáticos están tratando de proveer a toda la población de mascarillas protectoras. En China, cuando también ahí empezaron a ser escasas, incluso reequiparon fábricas para producir mascarillas. En Europa ni siquiera el personal sanitario las consigue. Mientras las personas se sigan aglomerando en los autobuses o en los metros para ir al trabajo sin mascarillas protectoras, la prohibición de salir de casa lógicamente no servirá de mucho. ¿Cómo se puede guardar la distancia necesaria en los autobuses o en el metro en las horas punta? Y una enseñanza que deberíamos sacar de la pandemia debería ser la conveniencia de volver a traer a Europa la producción de determinados productos, como mascarillas protectoras o productos medicinales y farmacéuticos.



El presidente de Corea del sur, el tercero por la izquierda, el pasado 25 de febrero en el Ayuntamiento de Daegu. SOUTH KOREAN PRESIDENTIAL BLUE HOUSE/GETTY IMAGES / SOUTH KOREAN PRESIDENTIAL BLUE H.

A pesar de todo el riesgo, que no se debe minimizar, el pánico que ha desatado la pandemia de coronavirus es desproporcionado. Ni siquiera la “gripe española”, que fue mucho más letal, tuvo efectos tan devastadores sobre la economía. ¿A qué se debe en realidad esto? ¿Por qué el mundo reacciona con un pánico tan desmesurado a un virus? Emmanuel Macron habla incluso de guerra y del enemigo invisible que tenemos que derrotar. ¿Nos hallamos ante un regreso del enemigo? La “gripe española” se desencadenó en plena Primera Guerra Mundial. En aquel momento todo el mundo estaba rodeado de enemigos. Nadie habría asociado la epidemia con una guerra o con un enemigo. Pero hoy vivimos en una sociedad totalmente distinta.

En realidad, hemos estado viviendo durante mucho tiempo sin enemigos. La guerra fría terminó hace mucho. Últimamente incluso el terrorismo islámico parecía haberse desplazado a zonas lejanas. Hace exactamente diez años sostuve en mi ensayo *La sociedad del cansancio* la tesis de que vivimos en una época en la que ha perdido su vigencia el paradigma inmunológico, que se basa en la negatividad del enemigo. Como en los tiempos de la guerra fría, la sociedad organizada inmunológicamente se caracteriza por vivir rodeada de fronteras y de vallas, que impiden la circulación acelerada de mercancías y de capital. La globalización suprime todos estos umbrales inmunitarios para dar vía libre al capital. Incluso la promiscuidad y la permisividad generalizadas, que hoy se propagan por todos los ámbitos vitales, eliminan la negatividad del desconocido o del enemigo. Los peligros no acechan hoy desde la negatividad del enemigo, sino desde el exceso de positividad, que se expresa como exceso de rendimiento, exceso de producción y exceso de comunicación. La negatividad del enemigo no tiene cabida en nuestra sociedad ilimitadamente permisiva. La represión a cargo de otros deja paso a la depresión, la explotación por otros deja paso a la autoexplotación voluntaria y a la autooptimización. En la sociedad del rendimiento uno guerrea sobre todo contra sí mismo.

Umbrales inmunológicos y cierre de fronteras

Pues bien, en medio de esta sociedad tan debilitada inmunológicamente a causa del capitalismo global irrumpe de pronto el virus. Llenos de pánico, volvemos a erigir umbrales inmunológicos y a cerrar fronteras. El enemigo ha vuelto. Ya no guerreamos contra nosotros mismos, sino contra el enemigo invisible que viene de fuera. El pánico desmedido en vista del virus es una reacción inmunitaria social, e incluso global, al nuevo enemigo. La reacción inmunitaria es tan violenta porque hemos vivido durante mucho tiempo en una sociedad sin enemigos, en una sociedad de la positividad, y ahora el virus se percibe como un terror permanente.

Pero hay otro motivo para el tremendo pánico. De nuevo tiene que ver con la digitalización. La digitalización elimina la realidad. La realidad se experimenta gracias a la resistencia que ofrece, y que también puede resultar dolorosa. La digitalización, toda la cultura del “me gusta”, suprime la negatividad de la resistencia. Y en la época posfáctica de las *fake news* y los *deepfakes* surge una apatía hacia la realidad. Así pues, aquí es un virus real, y no un virus de ordenador, el que causa una conmoción. La realidad, la resistencia, vuelve a hacerse notar en forma de un virus enemigo. La violenta y exagerada reacción de pánico al virus se explica en función de esta conmoción por la realidad.

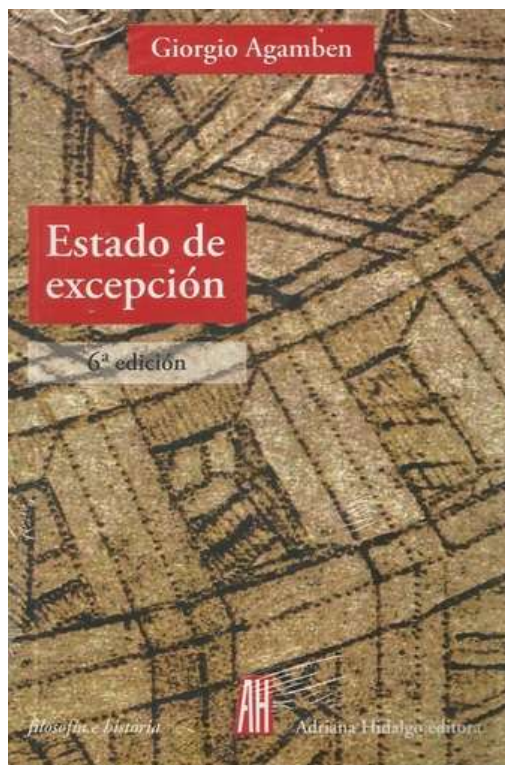
La reacción pánica de los mercados financieros a la epidemia es además la expresión de aquel pánico que ya es inherente a ellos. Las convulsiones extremas en la

economía mundial hacen que esta sea muy vulnerable. A pesar de la curva constantemente creciente del índice bursátil, la arriesgada política monetaria de los bancos emisores ha generado en los últimos años un pánico reprimido que estaba aguardando al estallido. Probablemente el virus no sea más que la pequeña gota que ha colmado el vaso. Lo que se refleja en el pánico del mercado financiero no es tanto el miedo al virus cuanto el miedo a sí mismo. El *crash* se podría haber producido también sin el virus. Quizá el virus solo sea el prelude de un *crash* mucho mayor.

Žižek afirma que el virus ha asestado al capitalismo un golpe mortal, y evoca un oscuro comunismo. Cree incluso que el virus podría hacer caer el régimen chino. Žižek se equivoca. Nada de eso sucederá. China podrá vender ahora su Estado policial digital como un modelo de éxito contra la pandemia. China exhibirá la superioridad de su sistema aún con más orgullo. Y tras la pandemia, el capitalismo continuará aún con más pujanza. Y los turistas seguirán pisoteando el planeta. El virus no puede reemplazar a la razón. Es posible que incluso nos llegue además a Occidente el Estado policial digital al estilo chino. Como ya ha dicho Naomi Klein, la conmoción es un momento propicio que permite establecer un nuevo sistema de gobierno. También la instauración del neoliberalismo vino precedida a menudo de crisis que causaron conmociones. Es lo que sucedió en Corea o en Grecia. Ojalá que tras la conmoción que ha causado este virus no llegue a Europa un régimen policial digital como el chino. Si llegara a suceder eso, como teme Giorgio Agamben, el estado de excepción pasaría a ser la situación normal. Entonces el virus habría logrado lo que ni siquiera el terrorismo islámico consiguió del todo.

El virus no vencerá al capitalismo. La revolución viral no llegará a producirse. Ningún virus es capaz de hacer la revolución. El virus nos aísla e individualiza. No genera ningún sentimiento colectivo fuerte. De algún modo, cada uno se preocupa solo de su propia supervivencia. La solidaridad consistente en guardar distancias mutuas no es una solidaridad que permita soñar con una sociedad distinta, más pacífica, más justa. No podemos dejar la revolución en manos del virus. Confiemos en que tras el virus venga una revolución humana. Somos NOSOTROS, PERSONAS dotadas de RAZÓN, quienes tenemos que repensar y restringir radicalmente el capitalismo destructivo, y también nuestra ilimitada y destructiva movilidad, para salvarnos a nosotros, para salvar el clima y nuestro bello planeta.

Texto n°5: Flavia Costa. «Introducción». En: Giorgio Agamben. *Estado de excepción. Homo sacer, II, I*. Flavia Costa e Ivana Costa (trad.). Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora, 2005, pp. 5-7.



Estado de excepción es el comienzo del segundo tomo de *Homo sacer*, una obra en cuatro volúmenes que se inició en 1995 con la publicación de *Homo sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Para esta edición en castellano, el autor accedió a publicar a modo de introducción una entrevista realizada en 2003 (el año en que apareció el libro en Italia), que originalmente había sido pensada para presentar el texto a los lectores de habla castellana.

Aquí Giorgio Agamben explica el plan completo de esta obra y el lugar que en ella ocupa Estado de excepción. Para evitar confusiones, cabe aclarar que los distintos tomos no se publicaron en orden sucesivo: tras la edición de *Homo sacer I* siguió la publicación en 1998 de *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*, que es en realidad el volumen III de la serie. Publicado *Estado de excepción*, restan todavía el final de esta segunda parte y un cuarto tomo, donde Agamben expondrá sus conclusiones, y que funcionará en cierta medida como su propuesta política.

Estado de excepción enfoca una de las nociones centrales de la obra de Agamben; ese momento del derecho en el que se suspende el derecho precisamente para garantizar su continuidad, e inclusive su existencia. O también: la forma legal de lo que no puede tener forma legal, porque es incluido en la legalidad a través de su exclusión. Su tesis de base es que el “estado de excepción”, ese momento —que se supone provisorio— en el

cual se suspende el orden jurídico, se ha convertido durante el siglo XX en forma permanente y paradigmática de gobierno. Una idea que Agamben retoma de Walter Benjamín, en especial de su octava tesis de filosofía de la historia, que Benjamín escribió poco antes de morir, y que dice: “La tradición de los oprimidos nos enseña que el estado de excepción en el cual vivimos es la regla. Debemos adherir a un concepto de historia que se corresponda con este hecho”.

A lo largo de este libro, el autor hace una reconstrucción histórica de la noción misma de estado de excepción (en especial, la conecta con el instituto jurídico romano del *iustitium*), analiza su sentido en la política de Occidente y reflexiona sobre su vigencia en la actualidad, en especial a partir de la Primera Guerra Mundial.

En el siglo XX asistimos, según Agamben, a un hecho paradójico y preocupante, en la medida en que pasa desapercibido para la mayoría de los ciudadanos: vivimos en el contexto de lo que se ha denominado una “guerra civil legal”. El totalitarismo moderno se define como la instauración de una guerra civil legal a través del estado de excepción, y esto corre tanto para el régimen nazi como para la situación en que se vive en los EE. UU. desde que George W. Bush emitió el 13 de noviembre de 2001 una “*military order*” que autoriza la “detención indefinida” de los no-ciudadanos estadounidenses sospechados de actividades terroristas. Ya no se trata de prisioneros ni de acusados, sino de sujetos de una detención indefinida —tanto en el tiempo como en la modalidad de su detención— que deben ser procesados por comisiones militares, distintas de los tribunales de guerra.

Aquí Agamben articula el problema del estado de excepción con la noción foucaultiana de biopolítica. Tal como había señalado ya en *Homo sacer I*, la excepción es en realidad la estructura originaria que funda —da origen y fundamento a— la biopolítica moderna: esto es, a la política que incluye a la vida natural (la *zoé*, en la terminología de Foucault que Agamben retoma) dentro de los cálculos del poder estatal. Al incluir al viviente, en tanto vida desnuda⁷, dentro del derecho mediante su exclusión (en la medida en que alguien es ciudadano, ya no es más mero viviente; pero al mismo tiempo, para ser ciudadano pone su vida natural, su nuda vida, a disposición del poder político), la política se vuelve bio-política. Y el estado de excepción, en tanto crea las condiciones jurídicas para que el poder disponga de los ciudadanos en tanto vidas desnudas, es un dispositivo biopolítico de primer orden. La intuición que organiza este volumen, dice Agamben, es que una teoría del estado de excepción es la clave para iluminar la relación que “liga, y al mismo tiempo abandona, al viviente en manos del derecho”. Sólo así, sólo en la medida en que se aclare qué es lo que está en juego en la diferencia -o supuesta diferencia- entre lo político y lo jurídico, entre el hecho y el derecho, será posible responder una pregunta crucial en la historia política de Occidente: “¿qué significa actuar políticamente?”.

⁷ *Vida desnuda* es la traducción literal del italiano *nuda vita*, que ya es parte de la terminología técnica de Giorgio Agamben. La fórmula *nuda vida*, menos usual en castellano, se ha vuelto canónica, y así se volcará en la traducción que sigue.

Frente a las medidas de emergencia frenéticas, irracionales y completamente injustificadas para una supuesta epidemia debida al coronavirus, es necesario partir de las declaraciones de la CNR⁸, según las cuales no sólo “no hay ninguna epidemia de SARS-CoV2 en Italia”, sino que de todos modos “la infección, según los datos epidemiológicos disponibles hoy en día sobre decenas de miles de casos, provoca síntomas leves/moderados (una especie de gripe) en el 80-90% de los casos”. En el 10-15% de los casos, puede desarrollarse una neumonía, cuyo curso es, sin embargo, benigno en la mayoría de los casos. Se estima que sólo el 4% de los pacientes requieren hospitalización en cuidados intensivos”.

Si esta es la situación real, ¿por qué los medios de comunicación y las autoridades se esfuerzan por difundir un clima de pánico, provocando un verdadero estado de excepción, con graves limitaciones de los movimientos y una suspensión del funcionamiento normal de las condiciones de vida y de trabajo en regiones enteras?

Dos factores pueden ayudar a explicar este comportamiento desproporcionado. En primer lugar, hay una tendencia creciente a utilizar el estado de excepción como paradigma normal de gobierno. El decreto-ley aprobado inmediatamente por el gobierno “por razones de salud y seguridad pública” da lugar a una verdadera militarización “de los municipios y zonas en que se desconoce la fuente de transmisión de al menos una persona o en que hay un caso no atribuible a una persona de una zona ya infectada por el virus”. Una fórmula tan vaga e indeterminada permitirá extender rápidamente el estado de excepción en todas las regiones, ya que es casi imposible que otros casos no se produzcan en otras partes. Consideremos las graves restricciones a la libertad previstas en el decreto: a) prohibición de expulsión del municipio o zona en cuestión por parte de todos los individuos presentes en cualquier caso en el municipio o zona; b) prohibición de acceso al municipio o zona en cuestión; c) suspensión de eventos o iniciativas de cualquier tipo, actos y toda forma de reunión en un lugar público o privado, incluidos los de carácter cultural, recreativo, deportivo y religioso, aunque se celebren en lugares cerrados y abiertos al público; d) suspensión de los servicios de educación para niños y escuelas de todos los niveles y grados, así como de la asistencia a actividades escolares y de educación superior, excepto las actividades de educación a distancia; e) suspensión de los servicios de apertura al público de museos y otras instituciones y lugares culturales a que se refiere el artículo 101 del Código del Patrimonio Cultural y del Paisaje, según lo dispuesto en el Decreto Legislativo 22 de enero de 2004, n. 42, así como la eficacia de las disposiciones reglamentarias sobre el acceso libre e irrestricto a esas instituciones y lugares; f) suspensión de todos los viajes educativos, tanto en Italia como en el extranjero; g) suspensión de los procedimientos de quiebra y de las actividades de las oficinas públicas, sin perjuicio de la prestación de los servicios esenciales y de los servicios públicos; h) aplicación de la medida de cuarentena con vigilancia activa entre las personas que hayan estado en estrecho contacto con casos confirmados de enfermedades infecciosas generalizadas.

⁸ CNR: “*El Consiglio Nazionale delle Ricerche*” [Consejo Nacional de Investigación].

La desproporción frente a lo que según la CNR es una gripe normal, no muy diferente de las que se repiten cada año, es sorprendente. Parecería que, habiendo agotado el terrorismo como causa de las medidas excepcionales, la invención de una epidemia puede ofrecer el pretexto ideal para extenderlas más allá de todos los límites.

El otro factor, no menos inquietante, es el estado de miedo que evidentemente se ha extendido en los últimos años en las conciencias de los individuos y que se traduce en una necesidad real de estados de pánico colectivo, a los que la epidemia vuelve a ofrecer el pretexto ideal. Así, en un círculo vicioso perverso, la limitación de la libertad impuesta por los gobiernos es aceptada en nombre de un deseo de seguridad que ha sido inducido por los mismos gobiernos que ahora intervienen para satisfacerla.

IV. PREGUNTAS PARA LA LECTURA Y EL DEBATE

1. Texto n°1: Michel Foucault. *Vigilar y castigar*

- ¿Qué características del poder disciplinario es posible reconocer entre las medidas adoptadas para combatir la peste en el s. XVIII?
- ¿Qué diferencias introducen estas medidas con respecto al poder disciplinario institucional?
- ¿Qué semejanzas y qué diferencias se dan entre las medidas contra la peste del s. XVIII y las medidas contra la COVID del s. XXI?
- ¿Qué podemos decir de las semejanzas?

2. Texto n°2: Michel Foucault. *La voluntad de saber*

- ¿Cómo caracteriza Foucault el poder soberano y en qué consiste su poder sobre la vida?
- ¿Qué es lo esencial del cambio que se produce en el s. XVII en el ejercicio del poder?
- Foucault denomina bio-poder a este nuevo tipo de poder. ¿Cuáles son sus caras y en qué consiste cada una?
- ¿Cuál es el vínculo entre el bio-poder y el capitalismo?
- ¿Las medidas contra la COVID tienen algo que ver con el bio-poder?

3. Texto n°3: Peter Sloterdijk. *Has de cambiar tu vida*

- ¿A quién interesan y por qué las medidas biopolíticas de aumento demográfico?
- ¿Qué tienen que ver estas medidas con la caza de brujas?
- ¿Cuáles son las consecuencias del aumento de la población por las medidas biopolíticas?

4. Texto n°4. Byung-Chul Han. *La emergencia viral y el mundo de mañana*

- ¿Qué diferencias y qué semejanzas se dan entre las medidas adoptadas en Asia contra la COVID y las adoptadas en Europa?
- ¿Qué ha hecho posible las diferencias?
- ¿Por qué cree Han que hemos reaccionado de manera desproporcionada contra el virus?
- ¿Qué consecuencias tendrá la pandemia para el capitalismo y la política del futuro?
- ¿Qué diferencia la predicción de Han de la de Žižek?
- ¿Cuáles son las causas que propiciarán la predicción de Han?

5. Textos n°5 y 6: Agamben

- ¿Qué es un estado de excepción y qué vínculo tiene con las formas de gobierno actuales?
- ¿Qué ejemplos podemos poner de estado de excepción?
- ¿En qué ha consistido en concreto el estado de excepción decretado en la pandemia de COVID?
- ¿Qué relación hay entre el estado de excepción y la biopolítica?
- ¿La pandemia de COVID justifica un estado de excepción?
- ¿La pandemia ha sido una excusa para decretar el estado de excepción?